



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA,

21 OCT 2016

RES. H. N°

1597/16

EXPTE. N° 4792/2015.-

VISTO:

La Res. H. N° 1602/15 por la cual se designan como Alumnos Auxiliares Adscriptos en el periodo lectivo 2015, a estudiantes de la Facultad de Humanidades en cátedras de la Carrera de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que las docentes responsables de las asignaturas informan sobre el desempeño de los Alumnos Auxiliares Adscriptos;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por estudiantes de la Facultad de Humanidades como Alumnos Auxiliares Adscriptos en cátedras de la Carrera de Letras, durante el período lectivo 2015 y con el concepto que a continuación se detalla:

SEGUNDO CUATRIMESTRE - 03/08/15 AL 31/03/16

SEMINARIO: NUEVAS INSULAS: EL QUIJOTE Y LA REESCRITURA INCESANTE (PROF. MARCELA BEATRIZ SOSA)

APELLIDO Y NOMBRE	LU N°	CALIFICACIÓN
HERRERA LONGOMBARDO, SILVINA ALEJANDRA	708220	10 (DIEZ)
RODRIGUEZ, CAMILA LUJAN	708243	10 (DIEZ)

SOCIOLINGÜÍSTICA (PROF. ANA MARÍA FERNANDEZ LAVAQUE)

APELLIDO Y NOMBRE	LU N°	CALIFICACIÓN
RODRIGUEZ, CAMILA LUJAN	708243	10 (DIEZ)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a las estudiantes interesadas, docentes responsables y remitir copia a Dirección de Alumnos y Escuela de Letras.

Nec/MJL

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa

E Oct. 24, '16

S: 27-10-16

V.H. - J.G.